



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



ACTA

DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 004/2013
DEL COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES
DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO
MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las **once horas del diecisiete de octubre del año dos mil trece**, en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con domicilio en Paseo Colón s/n Esquina Gral. Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, los CC. Patricia Martínez Orta Flores, Subdirectora de Administración y Presidente suplente del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones; P.L.C. Víctor Fermín González Sáenz, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo; C.P. Francisco Javier Montes de Oca Vallejo, Subdirector de Finanzas y Vocal del Comité; P. Lic. Antonio Esquivel Contreras, adscrito a la Unidad Jurídica y Consultiva y Vocal suplente del Comité; Dr. César Augusto Cordero Galera, Director de Servicios Médicos y Vocal del Comité; M. en A.H. y S.P. Fausto Alejandro Paniagua González, Contralor Interno y Vocal del Comité; Dr. Leonardo Alejandro Reza Hernández, Subdirector Médico del Hospital para el Niño e invitado; Q.F.B. Ma. Mercedes Rojas Moreno, Jefe de Laboratorio del Hospital para el Niño e invitada y C. Vicente Escobar López, adscrito al Área de Recursos Materiales del Hospital para el Niño e invitado, en su carácter de integrantes del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del Instituto Materno Infantil del Estado de México; con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 60 del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, y demás relativos y aplicables, se celebró la **Sesión Ordinaria número 004/2013** del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 004/2013,
DEL COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES
DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO
MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

[Handwritten signatures and initials in blue and black ink]

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



PLANTEAMIENTO

1. EL HOSPITAL PARA EL NIÑO Y EL HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ LA DONACIÓN DEL MATERIAL DE CURACIÓN Y DE LABORATORIO, A LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO.

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- Se presenta el oficio No. 1301/2013, signado por la Dra. en C. Lilia Patricia Bustamante Montes, Directora de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de México, mediante el cual solicita en **DONACIÓN EL MATERIAL Y SUSTANCIAS QUÍMICAS**, que se detallan en el listado anexo.

SEGUNDO.- Por lo anterior, se envía la petición antes referida con los oficios Nos. 217D13102/0720, 0721 y 0776/2013 al Hospital de Ginecología y Obstetricia y Hospital para el Niño, con la finalidad de que sean valorados y analizados para estar en posibilidad de acceder a dicha petición.

TERCERO.- Se recibió respuesta del Hospital de Ginecología y Obstetricia, con fecha 11 de septiembre del año en curso y oficio No. 217D12202/1504/2013, manifestando que serán retirados del Almacén General algunos de los artículos del anexo, ya que son de utilidad para dicho Hospital, y el resto queda disponible para lo procedente. Por lo que respecta al Hospital para el Niño, con oficio No. 217D12102/1487/2013 del 10 de octubre del año en curso, informan que envían listados de insumos que se puede donar a la Facultad de Medicina.

ACUERDO NUMERO IMIEM-CAAIE-SO-004-001-2013.- Por unanimidad de votos los integrantes del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones y con fundamento en la ACP-028 de las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal, determinan lo siguiente:

2 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 004/2013,
DEL COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES
DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO
MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO




1. Se determina **procedente** la solicitud de donación por parte de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de México, previa autorización de los bienes propiedad del Hospital para el Niño, determinándose el destino final de material de lento y nulo movimiento y por lo que respecta al Hospital de Ginecología y Obstetricia, se autoriza la donación de los bienes disponibles en su relación, según oficio No. 217D12202/1504/2013.


El representante del Órgano de Control Interno de acuerdo con las facultades conferidas por el artículo 60 fracción V primer párrafo del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, participa en el presente acto con voz pero sin voto, testificando el desarrollo del mismo para verificar que se cumpla con la normatividad aplicable en la determinación del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones para este asunto y que la presente sesión se realice conforme lo establece el artículo 66 del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión de Comité, a las **once horas cuarenta y cinco minutos** del **diecisiete de octubre del año dos mil trece**, firmando al calce y margen, para su debida constancia, las personas que en el acto intervinieron.

**COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES
DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES**


PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES,
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ.

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 004/2013,
DEL COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES
DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO
MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO


P.L.C. VÍCTOR FERMÍN GONZÁLEZ SÁENZ,
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO.


SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

163
INSTITUTO



MATERNAL INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

[Firma manuscrita]

C.P. FRANCISCO JAVIER MONTES DE OCA VALLEJO,
SUBDIRECTOR DE FINANZAS
Y VOCAL DEL COMITÉ.

[Firma manuscrita]

P. LIC. ANTONIO ESQUIVEL CONTRERAS,
ADSCRITO A LA UNIDAD JURÍDICA Y
CONSULTIVA Y VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ.

[Firma manuscrita]

DR. CÉSAR AUGUSTO CORDERO GALERA,
DIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS
Y VOCAL DEL COMITÉ.

[Firma manuscrita]

M. EN A.H. Y S.P. FAUSTO ALEJANDRO PANIAGUA GONZÁLEZ,
CONTRALOR INTERNO
Y VOCAL DEL COMITÉ.

INVITADOS

[Firma manuscrita]

DR. LEONARDO ALEJANDRO REZA HERNÁNDEZ,
SUBDIRECTOR MÉDICO
DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO.

[Firma manuscrita]

QFB. MA. MERCEDES ROJAS MORENO,
JEFE DEL LABORATORIO
DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO.

[Firma manuscrita]

C. VICENTE ESCOBAR LÓPEZ,
ADSCRITO AL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES
DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO.

[Firma manuscrita]

4 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 004/2013,
DEL COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES
DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO
MATERNAL INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNAL INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

SESION ORDINARIA NUMERO 004/2013
COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES
DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

162

ASUNTO NUMERO: **1**

UNIDAD QUE PRESENTA:

HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
HOSPITAL PARA EL NIÑO

ACUERDO NUMERO IMIEM-CAAIE-SO-004-001-2013:
PUNTOS DE ACUERDO

Procede la solicitud de donacion por parte de la Facultad de Medicina de la UAEM, previa autorizacion de los bienes propiedad del Hospital para el niño, determinandose el destino final del material de lente y Nolo movimiento. Por lo que respecta al Hospital de Ginecologia y obstetricia se autoriza la donacion los bienes disponibles en su relacion, segun oficio No 217 D12202/1504/2013

FUNDAMENTO LEGAL:

OTRO CONSIDERANDO:

(Handwritten signatures in various colors: red, blue, black)

VOTOS:

PRESIDENTE			UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA		REP. DEL AREA DE FINANZAS		H.G.O.		H.N.		C.E.O.		OFICINAS CENTRALES	
A FAVOR	EN CONTRA	NO ES NECE.	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA

17 de octubre de 2013

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO